

MEMBRESÍA ECLESIAÍSTICA



La vida del Pueblo de Dios

*“Si Jehová no edificare la casa,
En vano trabajan los que la edifican;
Si Jehová no guardare la ciudad,
En vano vela la guardia.
Por demás es que os levantéis de madrugada, y vayáis tarde a reposar,
Y que comáis pan de dolores;
Pues que a su amado dará Dios el sueño.”*

Reina Valera Revisada (1960). (1998). (Sal 127:1-2). Miami: Sociedades Bíblicas Unidas.

LA REFORMA EN SANTANDER

Luego del proceso de la independencia de la corona española, en el país hubo un enorme vacío en las relaciones religiosas entre la Iglesia (entiéndase Católica Romana), y la joven nación que hoy llamamos Colombia (como parte del virreinato de la entonces llamada la Nueva Granada, que comprendió lo que hoy es Venezuela, Ecuador, Panamá y otros territorios cercanos a estos).

Lentamente las relaciones con la Iglesia Católica Romana se fueron normalizando al punto que en 1835 se reconoció la nueva nación, y se estableció en la constitución política de 1886 que Colombia era un país oficial y confesionalmente Católico Romano. Luego vino el concordato suscrito con el Vaticano en 1887, que entregó la educación nacional a esta misma confesión religiosa, hasta cuestionarse en la llamada guerra de los mil días (1900) por parte de los autodesignados liberales, que propugnaban una educación más laica, tipo ilustración francesa y otros, protestante de tipo británico.

Mientras tanto, en 1855 se registra la primera presencia de un misionero protestante evangélico (Presbiteriano Reformado), cuyo nombre es Ramón Montsalvatge, proveniente de Cataluña (España), quien realizó labores evangelísticas en Cartagena al norte del país, en medio de múltiples persecuciones de parte de la sociedad fiel al catolicismo romano. Tuvo ciertas señales de 'éxito' en su ministerio, pues publicó varios de sus sermones y alcanzó a establecer Iglesias Protestantes en Barranquilla con un buen número de asistentes para la época.

A petición del Coronel James Fraser, quien provino de Escocia para ayudar a la causa libertadora junto al General Bolívar, se solicitó a la Iglesia Presbiteriana de su país pidiendo ayuda misionera, al parecer por falta de apoyo y personal no obtuvo respuesta. Sin embargo, la carta fue reenviada a la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos, la cual respondió con el envío del misionero Henry Barrington Pratt para continuar la obra en Colombia. Este estuvo primero en Santa Marta, luego en Cartagena donde conoció a Montsalvatge y posteriormente llega el 20 de junio de 1856 a Bogotá para establecerse allí, debido a la sanción a favor de la ley de libertad de cultos. En la capital pudo celebrar por primera vez la Santa Cena el 25 de noviembre de 1861 y recibir los primeros miembros no británicos en enero de 1865.

Pratt estuvo en Bucaramanga trabajando en la imprenta y publicación de literatura protestante con algún grado de libertad. En nuestra ciudad, el coronel Fraser se casó con la señorita Petra Vergara Santander sobrina del General Santander, estableciendo así el primer hogar presbiteriano en la hoy capital de Santander por los años de 1860. De esta familia, sólo sabemos que apoyó la distribución de literatura protestante reformada hacia todas las regiones colombianas, mientras tuvo oportunidad de hacerlo, de manera especial con sus amigos y conocidos.

Ante la partida de Pratt por causa de la enfermedad de su esposa e hija, la causa protestante en estas regiones se debilitó, incluyendo las constantes revoluciones que desembocaron en la cruenta guerra de los mil días, que tuvo como epicentro final el estado de Santander, dejando así un sabor amargo entre los vencidos liberales abiertos a la presencia protestante en la región, más por motivos sociales y políticos que religiosos.

Desde principios del siglo XX, hubo presencia protestante reformada en el departamento mediante el colegio americano, cuyo trabajo inició en 1912 para educar a los niños expulsados de los colegios católicos romanos. A lo largo del siglo se desarrolló bajo la sombra de la Iglesia Presbiteriana de Colombia, en comunión con la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos (PCUSA), denominación que ha presentado diferentes divisiones por asuntos doctrinales y morales en los años 1936 (surgiendo la OPC en el norte de USA) y en 1973 (surgiendo la PCA en el sur de USA).

Para los años 1990, la Iglesia Presbiteriana de América (PCA en inglés), inició trabajos misioneros en procura de la fundación de la que hoy es la Iglesia Reformada Cristo Rey, ubicada en el norte de Bogotá. Mediante distintos esfuerzos en evangelización, educación teológica y otros; se conformó la denominación IREP (Iglesia Reformada Evangélica Presbiteriana de Colombia), que a la fecha cuenta con dos presbiterios (Andino y Caribe) y una asamblea nacional anual desde los años 2000. Del trabajo ministerial de esta denominación presbiteriana reformada, se han desprendido gran parte de los actuales ministros reformados de nuestro país, siendo la más antigua y la más grande de las denominaciones reformadas hasta la fecha (en cuanto a número de ministros, Iglesias locales y presbiterios).

Durante el año 2009, el hermano John Édgar Sandoval González y su esposa Cindy Juliana López Valbuena, estuvieron realizando estudios bíblicos en su apartamento, llegando a congregarse un grupo de 20 personas ávidas del conocimiento de las doctrinas de la gracia (como se le denomina a las doctrinas esenciales de la teología protestante reformada), y entrando en relación con otros hermanos con convicciones protestantes reformadas, se establecieron contacto con el presbiterio andino de IREP en Bogotá, y para el 2010 se comenzaron acercamientos para la formalización de una fundación de Iglesia que hoy es conocida como la Primera Iglesia Cristiana Reformada de Bucaramanga, iniciada formalmente el 10 de abril de 2011 en una reunión de estudio bíblico dominical con la presencia de 12 personas.

En junio del mismo año 2011 se recibieron los enviados del presbiterio andino para oficiar los primeros bautismos y santa cena. Se estableció el proceso de formación pastoral para el hermano John Édgar Sandoval González, que concluyó felizmente en enero de 2016 con su ordenación e instalación al santo ministerio como pastor en funciones de la ICRB. También se inició desde 2017 otra fundación de Iglesia en Piedecuesta, y en medio de múltiples obstáculos, se ha podido dar continuidad al trabajo de la Primera Iglesia Cristiana Reformada de Piedecuesta, como la conocemos hoy. Dios ha sido muy bueno y ha bendecido su Palabra, al dar el crecimiento numérico de la ICRB que la llevó a enviar a varios miembros hacia el sur de la ciudad para que en el 2018 se estableciera la Primera Iglesia Cristiana Reformada de Floridablanca; congregación que ya cuenta con un pastor ordenado desde marzo de 2021 (El pastor Zamir Acevedo Carrero).

Nuestro proyecto es establecer en la próxima década, el primer presbiterio oriental que aliente el trabajo misionero desde el oriente colombiano. En el año 2022 se estableció el Consistorio de la Iglesia Cristiana Reformada de Bucaramanga, estableciéndose como Pastor Principal, al Anciano Docente Vladimir Mutis Gómez, y al anciano gobernante, Jairo González Guevara. Así mismo se nombraron a los diáconos Edwin Fonseca, John Quiroga y Edgar Pinzón.

¡Agradecemos al Señor porque Él ha edificado, edifica y continuará edificando su Iglesia en esta región de Colombia, y con su bendición, deseamos ser útiles a Él hasta lo último de la tierra! (Hechos 1:8).

PS. VLADIMIR MUTIS GÓMEZ
Iglesia Cristiana Reformada de Bucaramanga

INTRODUCCIÓN



Las familias son los núcleos que constituyen las sociedades, donde las relaciones más fuertes se entrelazan, el amor, la disciplina y la enseñanza son transmitidos de una generación a otra. Dios en su sabia y preciosa voluntad decidió tener para sí un pueblo, donde aquellos que han sido salvados por su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, no son llamados meramente amigos sino hijos, entrando en una relación de familia. El plan de salvación desarrollado por Dios incluye la elección de aquellos que conformarán su pueblo, siendo comprados por Cristo Jesús en su obra redentora y añadidos por el Espíritu Santo al aplicar la salvación en ellos en el nuevo nacimiento.

Los hijos de Dios han de enfrentar tres grandes enemigos: Satanás, el mundo y su naturaleza pecaminosa. En esta batalla no están solos y Dios ha dispuesto de elementos de gracia para su santificación. Estas personas que han recibido el bautizo del Espíritu Santo, añadidos sobrenaturalmente a la Iglesia invisible, son llevados a participar de la vida de la Iglesia visible del Señor, por medio del bautismo con agua en la formula trinitaria, es decir en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Nuestro Señor ha dispuesto de la Iglesia local como la congregación donde recibirá alimento y cuidado para su caminar cristiano, siendo discipulado a través de las Escrituras y participando de los Sacramentos, el Bautismo y la Cena del Señor. Así mismo, los miembros de la Iglesia participan de ella al poner al servicio del pueblo de Dios y la comunidad, sus dones y talentos en los distintos roles de su vida: Como padre, esposo, hijo, empleado o directivo, en su sitio de trabajo y en la misma congregación. El cuerpo del Señor apoya la vida en la comunidad a través de sus diezmos y ofrendas, los cuáles son importantes para el sostenimiento de sus ancianos, las misiones, las obras de caridad, la comunión de los hermanos y los gastos administrativos.

Dada la importancia de la membresía, este curso tiene como propósito, enseñarle cómo participar activamente en la Iglesia, estableciendo unas responsabilidades mutuas las cuales son compromisos delante del Señor Jesucristo quien es la cabeza de la Iglesia, es decir su cuerpo. La manera en que desarrollamos el presente curso es mediante cinco (5) preguntas, las cuáles son hechas públicamente en el día en que las personas son presentadas para hacerse miembros en la Iglesia Local, demostrando su interés y compromiso dentro de la misma. Además de estas preguntas, también hay otros temas que son de importancia para la edificación dentro del pueblo del Señor y que han de ser tenidos en cuenta.

Por último, agradecemos al Señor por permitirnos participar en la edificación de su cuerpo y oramos para que Dios los bendiga en esta decisión, llevando fruto que sobreabunde y un crecimiento continuo del Único y Verdadero Dios.

*Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare. Y con otras muchas palabras testificaba y les exhortaba, diciendo: Sed salvos de esta perversa generación. Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas. Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones. **Hechos 2:37-42.***

LECCIÓN 1

Primera pregunta: *¿Se reconoce como pecador ante los ojos de Dios, que justamente merece la ira de Dios y que no tiene esperanza sino únicamente en su misericordia soberana?*

1. ¿Qué es un pecado? (1 Juan 3:4)

El pecado es desobedecer a Dios en cualquiera de sus órdenes o leyes. La ley normalmente se puede resumir en los 10 mandamientos que todos conocemos. Podemos pecar de pensamiento (Lee Mateo 5:21-30), palabra, obra u omisión, que es cuando Dios nos ordena algo y no lo hacemos.

2. Sabiendo qué es un pecado, ¿Quiénes son pecadores? (Romanos 3:9-18)

3. Ahora, ¿Cuáles son las consecuencias del pecado? (Romanos 5:12)

Para el hombre, la muerte no es dejar de existir, sino estar separado. La muerte física es estar separado de éste mundo y la muerte espiritual, estar separado de Dios. Al pecar, estamos condenados a la muerte física, dejar éste mundo; y a la muerte espiritual, estar separado de Dios y su bondad por la eternidad.

Eso nos lleva a dos conclusiones. Primera, que vamos a morir. No es la muerte algo que sucede a todo hombre porque sí. Todos morimos porque todos hemos pecado. (Vuelva a leer Romanos 5:12). Segundo, concluimos que, como personas que ya hemos cometido pecados, para Dios ya estamos muertos, espiritualmente hablando, es decir, que nuestro espíritu está separado de Dios y no podemos hacer nada para remediar esa situación.

*Por tanto, como el
pecado entró en el
mundo por un hombre, y
por el pecado la muerte,
así la muerte pasó a
todos los hombres, por
cuanto todos pecaron.
Romanos 5:12*

4. ¿Cómo están todos los pecadores espiritualmente ante Dios, antes de reconocer a Jesucristo como Salvador? (Efesios 2:1 y Colosenses 2:13)

Otro aspecto interesante que nos enseña la pregunta es que Dios es justo al condenarnos al infierno porque es el resultado de nuestro pecado. Así que Dios no puede ser llamado injusto cuando un pecador es condenado. Dios es Santo, Purísimo y no puede aceptar el pecado.

5. Dios es justo y santo y no puede aceptar el pecado. ¿Podemos llegar a Dios siendo pecadores? (Nahúm 1:3)

LECCIÓN 1

Ningún pecador se puede aproximar a Dios. Todos los hombres son pecadores, luego ningún hombre se puede aproximar a Dios. Que terrible conclusión. Pero Dios ha manifestado su misericordia en que, estando todos muertos, como hemos leído en la Biblia, Él ha enviado a su Hijo Jesucristo a morir en la cruz en cambio, en el lugar de los pecadores.

6. El sacrificio de Jesucristo tiene poder para salvar a todos los hombres pero, ¿irán todos los hombres a vivir con Dios en el cielo?(Juan 5:28-29)

7. No todos los hombres irán al cielo. ¿Entonces quienes irán? (Romanos 3:23-26)

Dios ha escogido de entre todos los seres humanos a algunos para que a ellos les sea atribuida la muerte de Cristo. Para ellos y solamente para ellos es válido el sacrificio sustitutivo de Jesús. Aquellos escogidos de Dios, algún día de sus vidas reconocerán a Jesucristo como su salvador, tendrán fe en esa promesa de Dios y serán salvos. Nadie puede hacer algo para merecer ser elegido de Dios. Dios por su buena voluntad ha decidido escoger y garantizar la salvación de unos, dándoles de su Gracia y Misericordia sin condición alguna, los demás recibirán la justicia de Dios por sus obras, pero en ninguna instancia recibirán injusticia de parte del Señor pues Él es Justo.

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se glorie.
Efesios 2:8-9

8. ¿Has hecho algo para merecer la salvación? (Efesios 2:8-9)

Somos llamados a tener confianza en la obra de Cristo, descansando en su misericordia soberana, ya que es Dios quien nos salva. Si ponemos nuestra fe en el Señor Jesucristo, es porque hemos recibido el don de creer, por tanto somos salvos, al haber sido escogidos por Dios para ello. No debemos poner nuestras esperanzas en el mérito o las obras humanas para nuestra reconciliación con Dios, sino en la obra realizada por Jesucristo. Nadie puede escapar por sí mismo de su propia naturaleza llevando una vida de pecado y por tanto bajo la ira de Dios, pero en Cristo somos reconciliados con Él una vez y para siempre, haciendo de nosotros una nueva creación, dispuesta por el Señor desde antes de la fundación del mundo para buenas obras.

Notas:

LECCIÓN 2



Segunda pregunta: *¿Cree que el Señor Jesucristo es el Unigénito Hijo de Dios y Salvador de los pecadores, y lo recibe y reposa en Él solamente para su salvación, como Él nos ha ofrecido en el Evangelio?*

En la lección anterior vimos que Dios salva por medio de la fe en Jesucristo, y que esa fe es también un regalo que Dios nos da y siendo apartados para vivir con Él por la eternidad. En esta lección veremos quién es Jesucristo, cómo nos salva, y que es la fe. La doctrina acerca de Cristo es fundamental para ser salvos, ya que hemos de creer y confesar que Jesucristo es el Unigénito Hijo de Dios, verdadero Dios y verdadero hombre.

1. ¿Quién es Jesucristo? (Juan 1: 1 y 1:14)

Es necesario creer en Jesús el Cristo como lo muestran las Escrituras, Dios el Verbo hecho carne, en quien habita la plenitud de la deidad y con una naturaleza humana, cuerpo y alma. Si alguien no acepta esa verdad, está contra Dios y es enemigo de Dios. Hemos de confesar que creemos en un solo y verdadero Dios en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, este es el misterio de la Trinidad.

*Y aquel Verbo fue hecho
carne, y habitó entre
nosotros (y vimos su
gloria, gloria como del
unigénito del Padre),
lleno de gracia y de
verdad.
Juan 1:14*

2. ¿Cuántos son el Padre y el Hijo? (Juan 10:30)

En tu vida cristiana, a medida que vayas conociendo más de Dios por medio del estudio de su Palabra, estarás más afianzado en ésta verdad. Jesucristo es Dios, y vino al mundo, “encarnó”, como leímos en Juan 1:14.

3. ¿Para qué vino Jesús al mundo? (Juan 10:10-18)

Jesucristo vino a morir en la cruz en reemplazo nuestro y así, pagar con su vida por nuestro pecado y que podamos estar con Dios. Nuestro pecado es cargado a Él y su justicia a nosotros.

4. ¿De qué manera nos salva Jesucristo? (Hebreos 9:11-14)

Cristo nos salva dando su vida en nuestro lugar, el derramamiento de su sangre nos limpia de todos nuestros pecados logrando la reconciliación entre Dios y su pueblo, viéndonos ahora absolutamente puros. Hemos de creer en Jesucristo y su obra, de esta manera su justicia es contada a favor nuestro.

5. ¿Qué hará Jehová con su pueblo que en el A.T. se llama Jerusalén, Leví o Judá? (Malaquías 3:2-4)

LECCIÓN 2

6. ¿Acepta Dios el sacrificio de cualquier hombre como paga por el pecado? (Lee 2 Corintios 5:21 y responde).

No. Debido a mi pecado estoy condenado a muerte, razón por la cual no puedo hacer expiación por el pecado de otros. Solamente Jesucristo, quien nunca pecó, es aceptado como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Necesitábamos un sustituto perfecto, verdadero Dios y verdadero hombre para que la justicia plena de Dios fuese satisfecha.

Dios estableció el sacrificio de corderos en el Antiguo Testamento para los pecadores. Estos sacrificios prefiguraban la obra perfecta de Cristo en la cruz. Los hombres debían llevar estos animales al templo para que fuesen sacrificados por los sacerdotes, enseñando al pueblo que la paga del pecado es la muerte y que sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados. Los sacrificios también transmiten la idea del sustituto, tal y como lo hizo nuestro Señor Jesucristo al morir por su pueblo. La fe de los hombres en el Antiguo Pacto, apuntaba a la obra futura de Cristo en su primer venida, la nuestra apunta a la obra de Cristo ejecutada.

*Al que no conoció
pecado, por nosotros lo
hizo pecado, para que
nosotros fuésemos hechos
justicia de Dios en él
2 Corintios 5:21*

Cristo cargó como el Cordero de Dios todos nuestros pecados y por ello entregó su vida, pero no debemos olvidar que su sacrificio fue ocupando el lugar que nos correspondía. De igual manera la justicia de Cristo por haber sido un Cordero sin mancha, por lo tanto inocente, es cargada a nuestro favor, declarando que somos inocentes mediante la obra que Él realizó.

7. ¿En quién deben creer los hombres? (Hechos 10:43)

8. ¿Qué recibirán los que crean en Él? (Juan 1:12-13)

9. ¿Puedo ir al cielo por mis buenas obras? (Efesios 2:8-9)

10. ¿Cómo debo actuar ahora como hijo de Dios? (Efesios 2:10)

Como hijos de Dios, experimentamos un cambio en nuestra naturaleza pues ahora mora Cristo en nosotros y nos da el poder para hacer buenas obras. Debido a lo anterior, podemos resistir el pecado y no practicar las malas obras que hacíamos en desobediencia al Señor, viviendo ahora una vida de gratitud por el gran amor con que Dios nos ha amado, el cual se manifestó al enviar a su único Hijo a morir en nuestro lugar. Solo si realmente Dios nos ha dado la fe, Él mismo nos capacita para hacer buenas obras.

LECCIÓN 2

11. ¿Cómo podemos dar nuestro primer paso de fe y demostrar que creemos en Cristo? (Romanos 10:9)

Los creyentes en Cristo pueden y deben confesar con su boca que Jesús es su Señor, afirmando que confían plenamente en la vida y obra de Jesucristo, su muerte en la cruz, su resurrección de entre los muertos y su ascensión a los cielos desde donde gobierna a vivos y a muertos.

*Porque habéis sido
comprados por precio;
glorificad, pues, a Dios
en vuestro cuerpo y en
vuestro espíritu, los
cuales son de Dios
1 Corintios 6:20*

12. No solamente Jesús es ahora tu Salvador. ¿Quién es ahora el dueño de tu vida? (1 Corintios 6:20)

Ahora, ¿qué significa creer? Es descansar solamente en la obra de Cristo en la cruz, y no en nuestra propia justicia, pensando que somos buenos. Jesucristo nos ha comprado con su sangre y ahora nuestra vida es suya.

Debemos hacer en la vida lo que Cristo quiere que hagamos y no lo que a nosotros nos parece. Ya no podemos decir: “hago con mi vida lo que quiero”. Debemos decir: “hago con mi vida lo que Dios quiera”. A eso se refiere la Biblia cuando dice que debemos morir a nosotros y dejar que Cristo viva en mi. Lee Romanos 10:1 a 10 para recordar que no es por cumplir la ley (los 10 mandamientos) que podemos ser salvos, sino por la justicia que es la fe en Cristo, es decir, confiando en la vida perfecta que Cristo vivió vistiéndonos con ella, y por la muerte que padeció para limpiarnos de nuestros pecados pagando nuestra condena.

No confíes en tus buenas obras, no confíes en que eres bueno, ¡confía en que Cristo te salvó de tus pecados!

Notas:

LECCIÓN 3

Tercera pregunta: *¿Promete, en humildad y confianza en la gracia del Espíritu Santo, que se esforzará en vivir como conviene a los seguidores de Cristo?*

En ésta lección profundizaremos más acerca de la nueva vida que hemos de vivir siendo cristianos. Ya aprendimos que la salvación no la ganamos cuando nos “portamos bien” o hacemos “buenas obras”, sin embargo estudiaremos como estas se realizan como fruto de haber nacido por el Espíritu.

1. ¿Cómo debemos ser para estar con Dios? (Mateo 5:48)

Ya que conoces que debes ser para ir a Dios, pregúntate, ¿Eres tú así? Si eres sincero la respuesta es NO. La verdad es que nadie puede ir a Dios porque nadie puede llevar una vida sin pecado desde el vientre hasta su muerte.

2. ¿Cuántos hombres han vivido sin pecado alguno? (Romanos 3:23)

3. Es por eso que necesitamos un Salvador y sabemos que ese es Jesucristo. ¿Cuántos pecados cometió Jesucristo? (Hebreos 4:15)

Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado.
Hebreos 4:15

Ahora Dios no nos ve a nosotros, pecadores, sino ve a Jesucristo, sin pecado en nosotros y por eso podemos entrar en su presencia. Es mediante la obra de Cristo contada a favor nuestro que entramos al reino de los cielos.. Un error que podemos cometer es creer que debido a que Cristo ya pagó por nuestros pecados, teniendo la salvación y el cielo asegurados, podemos comportarnos de cualquier manera y seguir pecando. Vimos la lección pasada que no debemos pensar eso tampoco. (Se recomienda leer el capítulo completo de Romanos 6).

4. Nosotros debemos ahora, más que nunca, llevar una vida digna de Cristo. Somos representantes de Cristo en la tierra. ¿Qué título nos es dado? (2 Corintios 5:20)

5. Nuestra salvación es por tener fe en Cristo, pero la PRUEBA que tenemos fe, es que hacemos buenas obras. Si yo digo que tengo fe y no lo estoy probando con mis obras, ¿cómo está mi fe?(Santiago 2:17)

Otro error que podemos cometer es entrar en el perfeccionismo o legalismo. Algunos creen que cuando somos salvos, Dios nos perfecciona y entonces ya no vamos a pecar más y si pecamos, hemos perdido la salvación y tenemos que empezar otra vez. La Biblia nos enseña a confesar nuestros pecados y confiar en el perdón del Señor. La obra de Cristo fue hecha una vez y para siempre.

LECCIÓN 3

6. **¿Que no hace todo aquel que ha que permanece en Cristo?** (1 Juan 3:6)

7. **¿Está Juan enseñando que los cristianos ya no cometen ningún pecado?** (1 Juan 1:8-9)

En la misma carta Juan asegura que el cristiano no peca, pero al mismo tiempo enseña que debemos confesar nuestros pecados y que aquel que dice que no ha pecado, estamos afirmando que Dios es mentiroso, porque Dios nos enseña en su Palabra que todo hombre es pecador.

8. **¿Cuál es entonces la interpretación adecuada? La Biblia no se contradice, así que la clave para entender está en 1 Juan 5:18. ¿qué es lo que no hace todo aquel que ha nacido de Dios?**

La verdad es que seguimos pecando, pero no vivimos pecando. En otras palabras, caemos en pecado, pero no quiere decir que queremos seguir pecando y no nos importa nuestro pecado. La palabra clave en el pasaje es: PRACTICA. Los cristianos pecamos pero no practicamos el pecado es decir, no vivimos pecando tranquilamente; nos da mucho pesar pecar, y nos arrepentimos pidiendo perdón a Dios por nuestros pecados. Pablo mismo reconoce que comete pecados, más también que en su mente sabe que no debe hacerlos y odia esos pecados que comete. (Recomendamos leer Romanos 7:14 a 8:1).

*Sabemos que todo aquel
que ha nacido de Dios,
no practica el pecado,
pues Aquel que fue
engendrado por Dios le
guarda, y el maligno no
le toca
1 Juan 5:18*

Nosotros ya no vivimos practicando el pecado por una razón muy especial, y es que al reconocer a Jesucristo como nuestro salvador, el Espíritu Santo entra a morar en nosotros. Tenemos una nueva vida, somos nuevas criaturas, hijos de Dios.

9. **¿Quién permanece en nosotros, que nos guarda y nos alega de vivir en pecado?** (1 Juan 3:9)

10. **Y así como el árbol malo da malos frutos, igualmente el buen árbol da buenos frutos. Así que por sus frutos, es decir por sus obras, podemos conocer si alguien es en verdad un cristiano. ¿Puede el buen árbol nacido de nuevo en Cristo dar malos frutos?**(Mateo 7:17-18)

11. **¿Quién es el que nos santifica?** (1 Tesalonicenses 5:23)

La santificación es el proceso por el cuál nosotros somos cada vez más perfectos, es decir, somos perfeccionados cada vez más hacia la meta que es ser como Cristo. Esa meta no se logra durante la vida. Nadie lo ha logrado, pero sí se hace evidente en la vida del creyente que cada vez es mejor.

LECCIÓN 3



Las personas no podemos por nosotros mismos ser cambiados, es mediante la obra del Espíritu Santo en nosotros que podemos ver nuestro pecado, rechazarlo y anhelar vivir una vida santa. Es el mismo Espíritu Santo quien nos lleva a que nos convence de pecado y nos exhorta a arrepintamos, pidiendo al Señor perdón por nuestros pecados, siendo limpios y capacitándonos para llegar a tener el carácter de Cristo. La evidencia de la presencia de Cristo y del Espíritu Santo en la vida de una persona es el arrepentimiento.

12. ¿Qué hacía Pablo en su camino de santificación? (Filipenses 3:12-14)

13. ¿Qué fue lo primero que enseñó Jesús y exigió? (Mateo 4:17 y Marcos 1:15)

14. ¿De qué nos convence el Espíritu Santo? (Juan 16:8)

Arrepentirse tiene dos partes, primera reconocimiento y confesión del pecado y segunda dolor por el pecado, es decir, deseo profundo de no pecar más y alejamiento del pecado. La confesión debe ser algo que debemos hacer continuamente, porque de muchas maneras pecamos en contra de Dios.

15. ¿Qué reconoce el salmista? (Salmo 51:3)

16. ¿Qué alcanza el que confiesa su pecado? (Proverbios 28:13)

La paz con Dios, es decir, saber que a pesar de haberlo ofendido hemos sido perdonados y la relación retorna a ser cercana empieza por la confesión. Este mismo principio debe aplicarse con los demás. No estamos enseñando que debemos confesar nuestros pecados a un sacerdote o al pastor, no. Estamos diciendo que si hemos ofendido a alguien, debemos ir y pedirle perdón, reconociendo nuestra falta, así no hubiéramos tenido la intención de ofender. Lo otro que forma parte de arrepentirse, como dijimos, es la tristeza por ese pecado.

*El que encubre sus
pecados no prosperará;
Mas el que los confiesa y
se aparta alcanzará
misericordia.
Proverbios 28:13*

17. ¿Qué produce la tristeza que es según Dios? (2 Corintios 7:10)

El que no tiene a Cristo puede también dolerse de hacer algo malo, pero solo por las consecuencias que recibe. La diferencia es que el dolor del creyente es porque ama a Dios y lo ha ofendido. Cuando algo nos duele, nos apartamos rápidamente, y no queremos que vuelva a suceder. Igual debe ser el dolor por nuestro pecado.

LECCIÓN 4

Cuarta pregunta: *¿Prometes apoyar a la Iglesia Cristiana Reformada de Bucaramanga en su adoración y trabajo en todo lo que esté a tu alcance?*

Dios nos ha dado una salvación tan grande, donde hemos pasado de ser enemigos de Dios a ser amigos, pero no solo eso sino que hemos sido adoptados como sus hijos, por tal motivo, somos llamados a adorarle como la familia del Señor. Debido a que ahora pertenecemos a la familia de la fe, somos llamados a adorarle juntos, como la familia que somos, unidos en un mismo Espíritu y una misma fe. A la congregación o grupo de hermanos se le llama iglesia. La palabra iglesia significa reunión de santos; es la reunión de los hijos de Dios.

1. ¿Quién puede llamarse hijo de Dios? (Juan 1:12)

El Señor estableció un día especial a la semana para que juntos vengamos a adorarle y tener comunión como hijos con nuestro Padre Eterno. Este llamado es un privilegio y un honor, pues no ha sido por nuestros méritos sino a través de la obra de Cristo que hemos llegados a ser adoptados como sus hijos mediante la fe en Él, por tal razón hemos de acudir gozosos y dispuestos a adorarle.

*Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras; no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca.
Hebreos 10:24-25*

2. Lee Deuteronomio 5:12-15 y has un resumen de lo que leíste:

Dios mismo es quien ha establecido que reservemos el día de reposo cristiano, el Domingo, para que le adoremos. Es un mandamiento divino.

3. Cuando damos nuestra palabra para apoyar a la iglesia en la adoración a Dios, ¿Cuál es la mínima acción que debes tomar?

Venir y adorar congregacionalmente ha de ser motivo de gran alegría cuando nuestros corazones han sido transformados por el Señor, pues es motivo de deleite servir a nuestro Dios. Este mandamiento no resulta gravoso cuando amamos y conocemos al Señor, todo lo contrario es delicia para nuestras vidas.

4. ¿Es correcto dejar de congregarnos el Domingo, día del Señor? (Hebreos 10:24-25)

5. ¿Cuál es la tarea que nos dejó nuestro Señor Jesucristo? (Mateo 28:18-20)

La gran comisión es una tarea corporativa, no la podemos realizar solos, somos parte de un cuerpo y este es el cuerpo de Cristo donde Él es nuestra cabeza. Todos hemos de ayudarnos mutuamente y poner los dones que el Señor nos ha dado para la edificación de su Iglesia y el avance de su reino.

LECCIÓN 4



6. ¿Qué conformamos los creyentes? (Romanos 12:4-5)

Dios nos llama a participar de su cuerpo, la Iglesia, a través de nuestros dones, recursos y capacidades con las que Dios nos ha dotado con el fin de edificar su pueblo y extender su reino. Al hacernos miembros en una Iglesia Local, nos comprometemos a participar activamente en su formación, edificación y desarrollo.

En la Iglesia Local podrás ser edificado junto con los demás hermanos de la fe en diferentes grupos como lo son los de varones, damas, estudios bíblicos, etc. De igual manera puedes servir y ayudar en diferentes tipos de espacios que la Iglesia tenga, logística o formativamente.

7. ¿Quién es el que edifica la Iglesia y de que forma? (Efesios 4:10-16)

8. ¿Cuál es el propósito de capacitar a la Iglesia? (Efesios 4:10-16)

9. ¿Cómo ha de ser la manera en que nuestra fe se manifiesta? (Santiago 2:14-17)

10. ¿A quién ha de dedicarse la décima parte de nuestros ingresos? (Levítico 27:30)

Todas las cosas le pertenecen al Señor, así que nosotros en gratitud a su misericordia, diezmamos, es decir damos la décima parte de nuestros ingresos al Señor como muestra de dependencia a Él y de gratitud, ya que este dinero se usa en el avance del Reino de Dios, a través de la Iglesia Local.

*Y el diezmo de la tierra,
así de la simiente de la
tierra como del fruto de
los árboles, de Jehová
es; es cosa dedicada a
Jehová.
Levítico 27:30*

11. ¿Hemos de confiar en el Señor para nuestro sustento? (Salmo 37:25-26)

12. ¿Cómo ha de ser la manera en que vivimos en medio de las circunstancias de la vida? (1 Timoteo 6:6-8)

13. ¿Cuál es la primer prioridad del uso de mis diezmos? (Gálatas 6:6, 1 Timoteo 5:17-18, 1 Corintios 9:13-14)

LECCIÓN 4



La Iglesia ha de reconocer el trabajo de sus pastores, para ello ha de asignarse un salario para sus sustento, ya que su prioridad es velar por la Iglesia edificándola mediante la enseñanza de las Escrituras y el cuidado de sus miembros.

14. ¿Qué dice la Biblia respecto al apoyo misionero? (Filipenses 4:14-19)

Vemos en las Escrituras que los misioneros como el apóstol Pablo necesitan el apoyo de las iglesias locales para poder llevar a cabo sus ministerios. Este es el caso de lo hecho por la Iglesia de Filipos, la cuál apoyaba económicamente al apóstol Pablo en sus labores como misionero.

15. ¿Que tan importante ha de ser ayudar al necesitado? (Deuteronomio 26:12, Santiago 1:27)

Somos llamados a manifestar la misericordia de Dios, especialmente con aquellos que están en necesidad. La Iglesia ha de ayudar a los ancianos, huérfanos, viudas, personas vulnerables. Para ello se utiliza de lo recogido.

16. ¿Se debe proveer para la fraternidad y el compañerismo? (Deuteronomio 14:22-29, Hechos 2:46-47)

No debemos perder de vista que somos miembros de un cuerpo, así mismo somos miembros de la familia de Dios y por tanto debemos compartir los unos con los otros. En los pasajes mencionados se tenía para dar de comer a los miembros de la Iglesia y para fomentar las buenas relaciones con los que asisten a la congregación.

Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre.
2 Corintios 9:7

17. ¿Cómo se sostienen los gastos administrativos ? (Malaquías 3:10)

Toda Iglesia para su funcionamiento ha de invertir en lo necesario para que sus reuniones congregacionales se hagan lo más adecuadamente posible. Esto incluye el pago de los costos de operación y demás gastos administrativos, sin embargo los cuatro primeros usos han de ser la prioridad dentro de la Iglesia, comenzando por los salarios de los Pastores, pues ellos velan por nuestro cuidado.

Notas:

LECCIÓN 5

Quinta pregunta: *¿Se somete a la enseñanza, disciplina y gobierno de la iglesia y promete trabajar por su pureza y paz?*

El Señor mismo ha regulado la vida de la Iglesia, por ello hemos de someternos al gobierno dentro de ella y propender por la pureza y paz dentro de nuestra congregación. En primer lugar, aunque la iglesia no es el lugar principal en donde se recibe la enseñanza (es el hogar), sí es la que regula y supervisa lo aprendido. Damos por sentado que usted entiende la importancia de conocer la Palabra de Dios, es un mandato dado por Dios, pero también es un medio que Dios usa para bendecirnos.

1. ¿Que importancia tiene el estudio de las Escrituras? (2 Timoteo 3:15-17)

El Señor capacita a personas dentro de la Iglesia para comunicar su Palabra de manera fiel con el fin de edificar la Iglesia del Señor, siendo un llamado de altísima responsabilidad. Los ministros darán cuentas por su ministerio al enseñar el contenido de la Palabra de Dios a los miembros de la Iglesia del Señor.

2. ¿Cuál era el llamado de Timoteo? (1 Timoteo 4:13-15)

Pero Dios no llama solamente a una persona para que gobierne la iglesia, sino que cada iglesia tiene un cuerpo de ancianos u obispos, llamados por Dios para que dirijan su iglesia, y son apartados e instaurados en sus puestos por el Espíritu Santo. Ellos deben cumplir los requisitos dados por Dios mismo.

3. ¿Cuales son los requisitos de un anciano según las Escrituras? (1 Timoteo 3:1-7 y Tito 1:5-9)

4. ¿Que dicen las Escrituras respecto a la actitud de los miembros de la Iglesia respecto a sus pastores? (Hebreos 13:17)

Eso no significa que debemos obedecer siempre y a todo lo que los ancianos digan. Puede ser que ellos no estén enseñando o mandando lo que dice la Biblia. En tal caso no debemos obedecer, porque hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.
Hechos 5:29

5. ¿Que dicen las Escrituras respecto a la disciplina del Señor?(Hebreos 12:1-11)

La disciplina es un poder que Cristo ha dado a los ancianos o gobernantes de la Iglesia para amonestar y hasta expulsar a los que son enemigos de la Iglesia. Con ello se protege el orden, la unidad y el buen nombre de la Iglesia, así como la dignidad de Cristo. Hemos sido llamados a ser la sal y la luz del mundo, por lo que nuestro testimonio de vida es un reflejo de nuestro caminar cristiano.

LECCIÓN 5

6. ¿Quién dio el poder a las autoridades de la iglesia a ejercer la disciplina? (Mateo 18:18)

El Señor capacita a personas dentro de la Iglesia para comunicar su Palabra de manera fiel con el fin de edificar la Iglesia del Señor, siendo un llamado de altísima responsabilidad. Los ministros darán cuentas por su ministerio al enseñar el contenido de la Palabra de Dios a los miembros de la Iglesia del Señor.

7. ¿Que ocurre cuando no se ejerce la disciplina en la Iglesia? (1 Corintios 5:1-13)

Si no se disciplina, se produce arrogancia y pecado en general. Es importante observar que el pecado también se introduce en la Iglesia a través de falsas enseñanzas dadas por maestros fraudulentos, cuya sabiduría es diabólica e intentan desviar de la fe apostólica al pueblo de Dios.

8. ¿De donde provienen los falsos maestros? (2 Pedro 2:1)

9. ¿De que manera se puede atentar contra la unidad de la Iglesia? (1 Corintios 11:18)

Los ancianos de la Iglesia deben velar por la paz dentro de la congregación, para ello deben disciplinar a aquellos que generan divisiones y discordias entre sus miembros.

10. ¿Es la disciplina eclesiástica falta de amor y entendimiento a otros? (Hebreos 12:6-8)

Los ancianos deben corregir con mansedumbre como Cristo lo hace. El Señor manifiesta su tierno amor al cuidar nuestras vidas de su pueblo mediante la disciplina y las autoridades eclesiásticas son instrumentos del Señor para ponerla en práctica, estando ellos mismos sujetos a la misma disciplina.

*Porque aún no habéis
resistido hasta la sangre,
combatiendo contra el
pecado;
y habéis ya olvidado la
exhortación que como a
hijos se os dirige, diciendo:
Hijo mío, no
menosprecies la disciplina
del Señor,
Ni desmayes cuando eres
reprendido por él;
Porque el Señor al que
ama, disciplina,
Y azota a todo el que recibe
por hijo.
Hebreos 12:4-6*

Notas:

LECCIÓN 6

LOS MEDIOS DE GRACIA

Dios en su bondad ha conferido a su Iglesia, medios que el Espíritu Santo emplea para aplicarnos la salvación que el Señor ha preparado en Cristo. Estos medios son: Las Escrituras, la oración y los sacramentos (Bautismo y Santa Cena). Los medios de gracia fortalecen al creyente y lo capacitan en su caminar cristiano, por lo que no deben ser descuidados, ya que son parte de la vida cristiana. Estos medios son designados por Dios, tienen el poder del Espíritu Santo y nos apuntan a Cristo. Además, nos sostienen y alimentan en nuestra unión con Cristo mientras descansamos en los fines soberanos de nuestro Dios trino.

LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Las Sagradas Escrituras o la Biblia, es la Palabra de Dios revelada al hombre pues ella nos enseña quien es Él y quienes somos nosotros. Dios se ha revelado a través de la creación y de la Biblia.

1. ¿Que nos revela la creación? (Romanos 1:19-20)

2. ¿Por qué son importantes las Escrituras? (1 Corintios 1:21, 2 Timoteo 3:15)

3. ¿De que manera Dios nos da a conocer su voluntad? (Hebreos 1:1-2)

4. ¿Que papel tiene la Palabra en la Salvación? (1 Corintios 1:18)

*Mas no todos
obedecieron al evangelio;
pues Isaías dice: Señor,
¿quién ha creído a
nuestro anuncio? Así
que la fe es por el oír, y el
oír, por la palabra de
Dios
Romanos 1:16-17*

La Palabra de Dios es de suma importancia, pues a través de ella creó el universo, es por medio de ella que se da a conocer y en los últimos días lo hizo a través de la Palabra Humanada, nuestro Señor Jesucristo quien es Dios hecho hombre. El Señor se ha revelado en las Escrituras las cuáles han de ser leídas, meditadas, escuchadas, predicadas, pues a través de ellas Dios transforma a pecadores, manifiesta su justicia, su gracia, su poder, su amor y su juicio.

5. ¿Que debemos hacer con la Biblia? (Juan 5:39)

Debemos leer las Escrituras constantemente, así mismo no debemos olvidar nuestra dependencia al Señor a la hora de realizar la lectura. Dios nos ha dado de su Santo Espíritu quien nos guía a toda verdad y nos edifica a través del estudio de su Palabra, dándonos mayor entendimiento y transformando nuestros corazones. Lo invitamos a que lea Juan 14:26.

LECCIÓN 6

LA ORACIÓN

Algo que llama la atención en las Escrituras es el hecho de que los discípulos no le preguntaran a Jesús cómo caminar sobre el agua, cómo calmar la tempestad, o cómo hacer cualquiera de sus demás milagros. Ellos le pidieron a Jesús que les enseñase como orar, incluso le rogaron para que lo hiciese pues reconocían una relación entre Jesús y su poder dada la relación que tenía con el Padre (Lucas 11:1). Cuando hablamos de la oración hemos de saber que nos dirigimos a Dios por los méritos de Jesucristo, hablando con temor y temblor a nuestro Padre Eterno, en el poder del Espíritu Santo. La oración es el diálogo con nuestro Dios, la cuál es oída gracias a la obra de Cristo.

1. ¿Cuál es el patrón de la oración? (Mateo 6:9-14)

2. ¿Cuándo debemos orar? (Efesios 6:18)

3. ¿A quién oramos? (1 Juan 5:14)

Cuando oramos hemos de tener en cuenta a quien se ora, quienes oran y que relación los vincula. Es muy importante porque podremos reconocer que la oración es la manera en que nos relacionamos con el Señor quién creó al ser humano para tener comunión con Él, pero que debido al pecado está también quedo afectada. La oración vincula al Señor con su pueblo y por tanto somos los llamados a adorar al Señor quien creó el universo y que le debemos adoración como no los recuerdan las Escrituras: Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí. **Éxodo 20:3.**

*Acerquémonos, pues,
confiadamente al trono
de la gracia, para
alcanzar misericordia y
hallar gracia para el
oportuno socorro.
Hebreos 4:16*

4. ¿Que reconocemos de Dios? (Mateo 6:9)

5. ¿Que debemos hacer con nuestras vidas? (Mateo 6:10)

6. ¿Hemos de pedir por nuestras necesidades y las de otros? (Mateo 6:11)

7. ¿Que hacemos con nuestros pecados? (Mateo 6:12)

LECCIÓN 6



8. **¿Qué debemos hacer con nuestros enemigos (Satanás, la carne y el mundo)?** (Mateo 6:13)

9. **¿Puedo orar con otros cristianos?** (Hechos 2:42)

10. **¿Que debo hacer con aquellos que se oponen a mi fe como cristiano?** (Mateo 5:43-48)

11. **¿Que debo hacer con aquellos que están en posiciones de autoridad?** (1 Timoteo 2:1-3)

La oración hace parte vital de la vida del creyente, ya que hemos sido llamados a ser parte del pueblo del Dios Viviente, adoptados como sus hijos y por tanto es un gozo y un privilegio el poder dirigirnos al Dios Creador del universo como nuestro Padre. El Espíritu Santo con el cuál hemos sido sellados es quien nos asegura esta relación familiar con la trinidad y por tanto hemos de acudir al trono de su gracia de manera continua cuantas veces sea posible y con la actitud correcta.

*Mas tú, cuando ores,
entra en tu aposento, y
cerrada la puerta, ora a
tu Padre que está en
secreto; y tu Padre que
ve en lo secreto te
recompensará en público.
Mateo 6:6*

Notas:

LECCIÓN 7

LOS SACRAMENTOS

Son medios de gracia que transmiten la promesas de Dios, los cuáles son distintivos exclusivos de la Iglesia del Señor por ser instituidos por Cristo mismo y que se celebran públicamente junto con la predicación de la Palabra. La palabra sacramento fue utilizada a través de la historia para denotar algo sagrado. La palabra latina *sacramentum* es la traducción de la palabra misterio en el Nuevo Testamento. En un sentido muy preciso los sacramentos se definen como un signo visible mediante los cuales Dios ofrece su promesa de gracia de una manera externa. Los signos externos sellan y confirman las promesas del pacto de Dios. Estos elementos visibles en el pueblo de Dios son el agua, el pan y el vino, los cuales han sido ordenados por Dios y traen un beneficio redentor al creyente.

El protestantismo histórico reconoce como sacramento al Bautismo y la Cena del Señor. Aunque en el protestantismo se reconoce que hay otros ritos importantes como el matrimonio y la ordenación para funciones especiales dentro de la Iglesia, estos no se consideran como sacramentos ya que no son para toda la congregación.

Los sacramentos transmiten las promesas asociadas al pacto con Dios. Es necesario saber que su poder no reside en los mismos elementos, sino en Dios, del que son signos. Su poder no depende tampoco del carácter o de la fe de quienes los administran, sino de la integridad de Dios quien los ha establecido.

Los sacramentos son conocidos como formas no verbales de comunicación. Debido a esto, los sacramentos no se sostienen por sí solos sin referencia a las Escrituras. Los sacramentos nos comunican las promesas del Señor de una manera pedagógica confirmando lo dado en las Escrituras, por lo que la predicación y los sacramentos deben ir juntos.

La salvación de los creyentes es por la fe en Cristo y no proviene por tanto de los sacramentos, sin embargo esto no quiere decir que debemos ignorar su importancia ya que son parte de la vida cristiana y forma de adoración al Señor. El Bautismo y la Cena del Señor son formales y no deben tomarse a la ligera ya que son distintivos del pueblo de Dios, por lo que el Señor mismo nos llama a participar de ellos con gozo y solemnidad.

EL BAUTISMO

La Señal del Pacto de Dios en el Nuevo Testamento es el bautismo, mediante el cual el creyente y sus hijos entran a formar parte del pueblo de Dios. Para ser bautizados es necesario que reconozcan a Jesús como el Cristo su salvador y Señor, así mismo ha de bautizar a sus hijos al reconocer que ha sido injertado en el pueblo del pacto y por tanto sus hijos son herederos de las promesas del pacto de gracia dado por el Señor como lo hizo el Padre con Abraham, con Isaac, Jacob y David.

1. ¿De qué el bautismo es señal y sello? (Hechos 2:38)

El bautismo es señal y sello del lavamiento de los pecados en la sangre de Jesucristo, es decir que es una señal aplicada a los creyentes en la obra redentora ejecutada por Cristo mediante la cuál el pago por nuestros pecados fue hecho con la muerte de Cristo y la justicia del cordero de Dios nos ha sido cargada a nuestro favor. El bautismo transmite que nuestros pecados han sido limpiados.

*Mas no todos
obedecieron al evangelio;
pues Isaías dice: Señor,
¿quién ha creído a
nuestro anuncio? Así
que la fe es por el oír, y el
oír, por la palabra de
Dios
Romanos 1:16-17*

LECCIÓN 7

2. ¿Quiénes han de ser bautizados ? (Hechos 2:37-38)

El bautismo ha de ser aplicado a creyentes en Jesucristo y a sus hijos, los cuáles también son herederos de las promesas pactuales.

3. ¿Para quién son las promesas del pacto de gracia ? (Hechos 2:39, Génesis 17:7)

4. ¿Quiénes son la simiente de Abraham ? (Romanos 4:12, 16; Gálatas 3:9)

5. ¿Son todos los niños bautizados electos ? (Romanos 9:6)

Ciertamente no, porque no todos en Israel que son de Israel. Dios es quien elige por su propia voluntad.

6. ¿Según Hechos 16:14-15, quienes recibieron el bautizo ?

El bautismo (Señal del Nuevo Pacto), como la circuncisión (Señal del Antiguo Pacto), sella la justicia que es por fe, Romanos 4:11. La salvación es por medio de la fe y no por el bautizo. Todo creyente al bautizarse ha decidido amar al Señor nuestro Dios con todo el corazón y caminar en una vida nueva y santa.

7. ¿Qué elemento se usa para el bautizo y bajo que fórmula se aplica ? (Mateo 3:11; Juan 1:33; Mateo 28:19-20)

*Por tanto, id, y haced
discípulos a todas las
naciones, bautizándolos
en el nombre del Padre, y
del Hijo, y del Espíritu
Santo; enseñándoles que
guarden todas las cosas
que os he mandado; y he
aquí yo estoy con
vosotros todos los días,
hasta el fin del mundo.*

Amén.

Mateo 28:19-20

Notas:

LECCIÓN 7

LA CENA DEL SEÑOR

La Cena del Señor fue instituida por Jesús el Cristo, la noche que fue entregado. Esa noche el Señor compartió pan y vino que representan su cuerpo y su sangre, los cuales han de ser tomados por la Iglesia del Señor hasta que Él vuelva, como un recuerdo perpetuo del sacrificio de sí mismo en su muerte en la cruz, para sellar en los verdaderos creyentes los beneficios de su obra expiatoria, dándonos un verdadero alimento espiritual, produciendo crecimiento en el conocimiento suyo y generando en el creyente un mayor compromiso hacia Cristo y la Iglesia del Señor.

1. ¿Cuándo instituyó Cristo este sacramento ? (1 Corintios 11:23)

2. ¿Cuáles son los símbolos de la Cena del Señor? (1 Corintios 11:24-25)

3. ¿Qué simbolizan el pan y el vino? (1 Corintios 11:26)

4. ¿Cómo está presente Cristo en el pan y en el vino en la cena del Señor? (1 Corintios 10:16)

La Cena del Señor es una conmemoración acerca del único ofrecimiento que hizo Jesús el Cristo de sí mismo y por su propia voluntad en la cruz. Este sacrificio se hizo una sola vez y para siempre, el cuál es la mayor ofrenda hecha a Dios, la cuál fue plenamente aceptada. La Cena del Señor o Santa Cena es un sacramento para los creyentes que han hecho su profesión pública de fe, es decir que han recibido la señal del bautizo. Los no creyentes y los que por su edad no han profesado personalmente su fe en Cristo (niños), no deben participar de la Cena del Señor.

*Así, pues, todas las veces
que comiereis este pan, y
bebiereis esta copa, la
muerte del Señor
anunciáis hasta que él
venga.*

1 Corintios 11:26

5. ¿Qué es necesario antes de ir a la mesa del Señor ? (1 Corintios 11:28)

6. ¿Qué debemos examinar en nosotros? (2 Corintios 13:5)

Cuándo nos examinamos debemos observar tres cosas: Si estamos verdaderamente arrepentidos de nuestros pecados, si creemos que nuestros pecados son perdonados en Cristo, y si nuestra fe es revelada en un caminar santo.

7. ¿Cómo hemos de tomar la Cena del Señor? (1 Corintios 11:27-32)

LECCIÓN 8



QUIÉNES SOMOS Y QUÉ CREEMOS

La Iglesia Cristiana Reformada de Bucaramanga (ICRB) pertenece a la Iglesia Reformada Evangélica Presbiteriana de Colombia (IREP), siendo una iglesia bíblica, de tradición histórica y afianzada en la gracia. A continuación definiremos el quiénes somos y cuáles son nuestros distintivos:

IGLESIA:

La iglesia es la comunidad de creyentes que, siendo transformados a la imagen de Cristo, buscamos el bien de los demás tanto en casa como en la congregación, generando un ambiente de amor fraternal y compañerismo.

REFORMADA:

Nuestra interpretación de la Biblia está arraigada completamente en la tradición de la Reforma Protestante. Nuestra Confesión de Fe de Westminster, escrita en 1648 ha permitido que todos sepan públicamente lo que creemos. La gracia de Dios por la gratuita obra de Jesús en dependencia total del Espíritu Santo guía lo que creemos de la Biblia y la salvación.

EVANGÉLICA:

La buena noticia de salvación en Cristo, por su poder, ha transformado el mundo. Nuestra pasión es compartirla para dar esperanza de cambio y vida abundante en la vida de las personas, matrimonios y hogares en Colombia, y desde aquí a hispanoamérica y el mundo entero.

PRESBITERIANA:

Tradicionalmente hemos conocido una forma de gobierno donde uno tiene autoridad total. Creemos firmemente que la Biblia habla de un gobierno plural de varones maduros y conocedores de la Escritura, quienes gobiernen la adoración, el uso de las finanzas, la enseñanza bíblica, la consejería y disciplina en la iglesia de manera transparente ante la congregación e interdependiente. Eso garantiza tomar decisiones con más sabiduría, equidad y pureza.

Nuestra Iglesia se suscribe como una Iglesia de tradición Protestante Reformada, por lo cuál lo que creemos está contenido en la Confesión de Fe de Westminster, así como en los Catecismos Mayor y Menor. Además para el funcionamiento y gobierno de la Iglesia poseemos el llamado Libro de Orden. Pese a lo anterior, creemos que son las Sagradas Escrituras nuestra regla de fe y conducta, citando el lema Sola Scriptura, ya que está ha de gobernar sobre el pueblo de Dios. Si desea conocer más acerca de nosotros lo invitamos a www.irepcolombia.org

“SOLI DEO GLORIA”